



**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
CONTRACTUALES**
Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N°
1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9

Código: F-GJ-1140-238,37-021

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Junio-29-2017

Página 1 de 1

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 4459
DEL 07 DE OCTUBRE DE 2025**

FECHA DE PRESENTACIÓN	11 DE DICIEMBRE DE 2025
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	SEGUNDO (02)

La Prestación de Servicios cuyo objeto consiste "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION LOGISTICA Y ADMINISTRATIVA CON EL PROPOSITO DE TERRITORIALIZAR LA OFERTA INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA HABITANZA EN CALLE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL "FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN EN HABITANZA EN CALLE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.", efectuado por el contratista DIEGO ALEXANDER SALCEDO CRUZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 1098612301, se ejecutó entre el 01 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 (supervisado por ADELA SUAREZ DUARTE del 01 al 17 de Noviembre y supervisado por SAMARA TATIANA LOAIZA MANRIQUE del 18 al 30 de Noviembre) de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que, una vez revisado el informe de actividades No. 02 presentado por la Contratista y como supervisor(a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social y Riesgos Profesionales efectuados mediante planilla No. 9494592434, corresponden al contrato No. 4459 del 07/10/2025

Se firma el día 11 de Diciembre de 2025.

En constancia a lo anterior,

ADELA SUAREZ DUARTE
Supervisora
Cargo: Técnico Operativo
Cédula: 63.364.707